

Con apoyo del CMAN y la Cruz Roja

## **Ministerio Público hace entrega de restos óseos en el caso Sachabamba**

Jueves, 08 de Marzo de 2012

La Segunda Fiscalía Penal Supraprovincial de Ayacucho hizo entrega, hace pocos días, de los restos de nueve víctimas del caso Sachabamba, una comunidad campesina que fue atacada hace 28 años por Sendero Luminoso.

Los restos óseos de las víctimas, miembros de las familias Vega Colos y Baustista Llallahui, fueron entregados por la fiscal adjunta, Pilar Olazabal.

Pese a los más de 27 años transcurrido, desde que les fueron arrebatados sus seres queridos, los familiares de las víctimas agradecieron a las autoridades y pidieron apoyo para el traslado de los restos a su lugar de origen con el fin de darles sepultura.

Gracias a la ayuda de la Comisión Multisectorial de Alto Nivel (CMAN), la cual donó los ataúdes; a la Cruz Roja, que solventó los pasajes de los familiares de las víctimas; y a la Municipalidad Provincial de Huamanga que, se encargó del traslado de los restos en dos camionetas hasta sus respectivos hogares, la familia Vega Colos y Baustista Llallahui pudo enterrar finalmente a sus seres queridos.

### **Los hechos**

El 8 de agosto de 1984 un grupo de senderistas ingresó a la comunidad de Sachabamba, ubicada en el distrito de Chiara, provincia de Huamanga, buscando a las autoridades locales, a las cuales quemaron vivas junto con toda su familia en el interior de sus viviendas.

En total, las familias Vega Colos, Bautista Llallahui Padilla Cuba y Fernández –con un promedio de seis a siete hijos por familia– fueron asesinadas.

Es importante mencionar que el caso Sachabamba aún está inconcluso. Aún existen restos sin exhumar y otros no han podido ser entregados debido a que no se ha finalizado las pruebas de ADN.